

EXP-UNC:3444/2016

Córdoba, 06 MAY 2016

VISTO:

El pedido de llamado a concurso CERRADO general y ABIERTO para cubrir un (1) cargo nodocente, categoría 7 del agrupamiento Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un (1) cargo nodocente, categoría 7 del agrupamiento Administrativo, para desempeñar la función de auxiliar operativo en el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos, creado por RR 635/2015.

Que a fs. 2 y 3 se encuentran las especificaciones y los requerimientos del cargo, previsto en el Anexo II de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 7/12.

Que a los efectos de obviar la instancia de inscripción al concurso interno, se dispuso la realización de una consulta a los agentes no docentes de la dependencia en condiciones de presentarse, resultando desierto (fs. 4).

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba ha tomado conocimiento de la disposición de llevar adelante el llamado a concurso que se tramita en estos actuados.

Que se elaboró un padrón de votación con el personal nodocente habilitado para ser Jurado del concurso, el cual forma parte de esta resolución como ANEXO I.

Que se hace necesario convocar al personal de la dependencia conforme lo establecido en los apartados b) y c) del artículo 16° del Anexo de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 7/12.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar al personal nodocente de la Casa para el día 13 de mayo de 2016 en la Oficina de Concursos, en el horario de 11 a 16 horas, a efectos de proceder, mediante el voto secreto, a seleccionar el representante del personal de la dependencia y el respectivo suplente, del listado ANEXO I que forma parte de la presente resolución, para integrar el Jurado en el llamado a concurso CERRADO general y ABIERTO para cubrir un (1) cargo nodocente, categoría 7 del agrupamiento Administrativo, para desempeñar la función de auxiliar operativo en el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos de la Facultad de Artes.

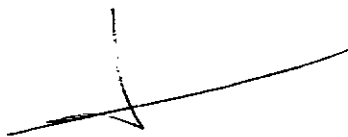
EXP-UNC:3444/2016

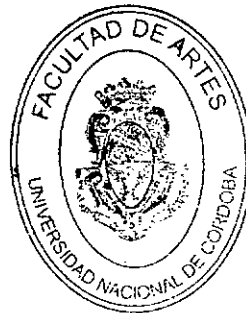
ARTÍCULO 2º: Establecer que el día 13 de mayo de 2016 en la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad de Artes a la hora 11 se procederá al sorteo para seleccionar los miembros, titular y suplente, que actuarán en este concurso como representantes de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, utilizando como padrón el listado aprobado por Acta Paritaria N° 15, Grupo 01: Personal, sueldos, jubilaciones, legajos, seguros, accidentes laborales.


ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las distintas Áreas y dependencias administrativas de la Facultad. Publicar y dar amplia difusión. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N° 169

nrg


DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO I

Nómina de personal no docente de la dependencia habilitado para actuar como Jurado

PERSONAL NO DOCENTE	LEGAJO	CATEGORÍA	AGRUPAMIENTO
AGÜERO, LETICIA	47727	366/5	ADMINISTRATIVO
ALMUZARA, JORGE GABRIEL	48993	366/7	ADMINISTRATIVO
BAENA, PABLO	23450	366/4	ADMINISTRATIVO
BARBOZA, PILAR FIDEL	18369	366/4	ADMINISTRATIVO
CARO, VALENTINA	48224	366/7	ADMINISTRATIVO
CORREA, VERÓNICA ALEJANDRA	45961	366/7	ADMINISTRATIVO
DEL BOCA, BASILIO MAXIMILIANO	41727	366/7	ADMINISTRATIVO
GODOY BETANCÚ, VILMA LEONOR	46583	366/6	ADMINISTRATIVO
GONZALEZ LANFIR, MALVINA PATRICIA	43546	366/7	ADMINISTRATIVO
JAIMES RONDINE, MARÍA DE LOS ÁNGELES	47411	366/4	ADMINISTRATIVO
MOSCONI, GABRIEL	41680	366/7	ADMINISTRATIVO
NIETO, MAFALDA	23143	366/2	ADMINISTRATIVO
NIETO, MARCELA	28021	366/3	ADMINISTRATIVO
PAZ, JOSÉ RICARDO	39021	366/3	ADMINISTRATIVO
PEIRETTI, CLAUDIA BEATRIZ	28252	366/2	ADMINISTRATIVO
PEREZ, MARÍA VERÓNICA	38250	366/3	ADMINISTRATIVO
PONCE, MARCOS SEBASTIÁN	42411	366/5	ADMINISTRATIVO
RAMALLO, MARIA MERCEDES	42055	366/6	ADMINISTRATIVO
RIVAS, NELDA	46110	366/4	ADMINISTRATIVO
RIZZO CENTENO, GABRIELA MARÍA	48783	366/5	ADMINISTRATIVO
RODA, NATALIA EUGENIA	41758	366/6	ADMINISTRATIVO
SCAGLIOTTI, CARLA BEATRIZ	44714	366/6	ADMINISTRATIVO

